

# **SIGNOS IDENTITARIOS EN LA ACTIVIDAD DE LAS FORMAS DE GESTION NO ESTATAL**

# **DESAFÍOS EN LA SOLICITUD DE MARCAS ANTE LA –OCPI-OFICINA CUBANA DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

**MsC. Zulema Cutiño Oliva  
Profesora Auxiliar  
Investigadora Auxiliar  
Abogada de Propiedad Industrial**

# REGISTROS DE MARCAS ¿DÓNDE?

## ¿Qué entidad es la encargada?

El registro de una marca se realiza ante la **Oficina Cubana de la Propiedad Industrial (OCPI)**, entidad que pertenece al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA)

# Quiénes pueden solicitar marcas:

❖ **Personas naturales.**

❖ **Personas jurídicas estatales y privadas, cubanas y extranjeras que operen en el país.**

## ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN REGISTROS DE SIGNOS DISTINTIVOS EN GENERAL POR LAS PYMES Y CNA

- Acreditación de la personalidad jurídica (exigible desde el momento de la solicitud y en examen de forma se verifica si se acreditó la representación y si la MIPYME está constituida)

**¿Qué debe aportarse y que la Oficina debe verificar?**

- Inscripción en el Registro Mercantil (personalidad jurídica).

- Estatutos sociales.

- Acuerdo o Decisión donde se otorgue la facultad al representado de comparecer ante la Oficina para los trámites.

- Diseño de la marca, en jpg.

## ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN REGISTROS DE SIGNOS DISTINTIVOS EN GENERAL POR LAS PYMES Y CNA

### **APORTACIÓN DE DERECHOS DE PI COMO CAPITAL SOCIAL**

La aportación de los Derechos de PI es posible, tanto al momento de la constitución, o con posterioridad.

En los estatutos sociales se establecen cuáles son esas aportaciones sociales (pueden ser derechos de PI con valor económico)

**ANTE LA OCPI:** Una vez que esté debidamente constituida y con personalidad jurídica se realiza la anotación en la Oficina – pago de diferencia de tarifa

## ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN REGISTROS DE SIGNOS DISTINTIVOS EN GENERAL POR LAS PYMES Y CNA

-Riesgo de **caducidades** por no uso de marcas si no se realizan las anotaciones pertinentes ya sea licencia o cesión (ejemplo: transformaciones de TCP a MIPYMES)

La denominación de las MIPYMES no puede ser idéntica a la de otro sujeto preexistente, **PARA EVITARLO EXISTEN:**

- Búsquedas de anterioridades
- Servicio de creación de signos
- Búsqueda de identidad (nombres de dominios e interferencia con signos distintivos)

## **LA OCPI SEDE CENTRAL Y LAS SECCIONES PROVINCIALES ASESORAMOS SOBRE:**

Luego de ejecutar la búsqueda de anterioridades y ya para el Registro se asesora sobre:

- **Capacidad registral**
- **Prohibiciones del registro.**
- **Completamiento de los datos solicitados en el formulario (tipo de signo solicitado, teléfonos y correo, número de solicitud, número de certificado, clasificación o descripción de las actividades económicas que desarrolla).**
- **Tratándose de una Sección Provincial, además se les registra en tiempo real mediante una Plataforma de la OCPI, proceso que contribuye a disminuir gastos de dinero y tiempo.**

# ¿DÓNDE?

## ¿Cuál es la ubicación de la OCPI?

La Oficina Cubana de la Propiedad Industrial (OCPI), se encuentra en Picota # 15 entre Luz y Acosta. La Habana Vieja, Cuba. Dirección del sitio Web, <http://www.ocpi.cu>

En el resto del país se extiende la atención a través de 5 Secciones Provinciales de la OCPI, ubicadas en las Provincias más grandes, y en el resto hay especialistas que asesoran sobre la materia, una de esas Secciones es en Santiago de Cuba, en Carnicería 459 % Enramadas y San Gerónimo, Santiago de Cuba

# Portal para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPymes).

## ¿Cuál es?

El Portal de apoyo a las MIPYMEs cubanas brinda información y servicios especializados, como guía para la gestión eficaz de sus activos intangibles en los mercados de interés.

<https://www.ocpi.cu/mipyme>